



Tras recorrer diversas zonas del distrito
DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMIENDA GARANTIZAR LA
CONTINUIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO

Nota de Prensa N°008/OCII/DP2018

- ***Luego de la detención de burgomaestre, el primer regidor, César Infanzón Quispe, ha sido designado como alcalde encargado.***

Ante las quejas de los ciudadanos por la acumulación de residuos sólidos y el mal manejo de la recolección por parte de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, afecta la calidad ambiental y pone en riesgo la salud de la población, la Defensoría del Pueblo realizó un recorrido por diversas zonas del distrito y ante la situación hallada, recomendó a las autoridades ediles ejecutar operativos en zonas críticas de acumulación de desechos, prestando especial atención a instituciones educativas y centros de salud.

De la misma manera, con la finalidad de evitar la propagación de enfermedades o epidemias que afecten la salud de los vecinos de la localidad, se ha solicitado adoptar medidas urgentes que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios públicos municipales a la ciudadanía, que se están viendo afectados por los actos de corrupción que se han presentado durante los últimos meses.

En relación a la continuidad del servicio, se nos ha informado que en coordinación con el apoyo de camiones recicladores y compactadoras, así como cargadores frontales cedidos provisionalmente por las municipalidades de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador se ha realizado una primera jornada de recolección de residuos sólidos.

Asimismo, que hacia el 19 de este mes se espera concluir con el otorgamiento de la Buena Pro para la adquisición de más maquinaria para prestar el servicio de recolección en tres turnos para las siete zonas del distrito. Nuestra institución viene impulsando, a través de coordinaciones con las autoridades locales, dicho proceso. Por lo pronto el servicio se viene garantizando con el apoyo de las municipalidades que conforman la Mancomunidad de Lima Sur así como de algunas unidades de la flota del distrito de Villa María del Triunfo.

Lima, 09 de enero de 2018